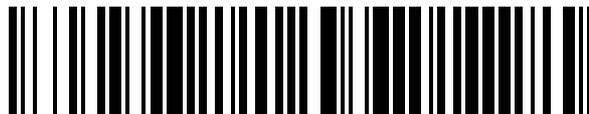


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 230 979**

21 Número de solicitud: 201900155

51 Int. Cl.:

F41C 27/00 (2006.01)

F41C 3/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.06.2019

71 Solicitantes:

CORNEJO FLORES, Miguel Angel (100.0%)

Manuel de Falla 18

28492 Mataelpino (Madrid) ES

72 Inventor/es:

CORNEJO FLORES, Miguel Angel y

PÉREZ MOLINA-RAMIREZ, María del Mar

54 Título: **Utensilio sellador de recámara para revolver de avancarga**

ES 1 230 979 U

DESCRIPCIÓN

Utensilio sellador de recámara para revolver de avancarga.

5 **Sector de la técnica**

La presente invención es de aplicación en el ámbito del tiro deportivo, ya que los revólveres de avancarga quedaron obsoletos ya en el último cuarto del S XIX.

10 **Antecedentes de la invención**

Es ampliamente conocida por los tiradores la obligatoriedad de sellar las recámaras con algún tipo de grasa. Si no se observa este principio de seguridad al disparar se corre el peligro de que el fuego pase de una recámara a otra cuando todavía no está enfrentada al cañón poniendo en riesgo arma y/o tirador.

Actualmente la grasa es aplicada manualmente o introducida con ayuda de jeringuillas y a veces se la prensa con algún utensilio para conseguir un sello eficaz.

20 Con nuestro utensilio se consigue repartir la grasa de forma automática y eficaz sin tener que manipular la grasa.

Explicación de la invención

25 Los inventores de esta solicitud han desarrollado y probado este nuevo sellador siendo extremadamente rápido y sencillo de utilizar.

Consta de un cuerpo cilíndrico taladrado de extremo a extremo. En el extremo de menor diámetro exterior se introduce una jeringuilla que será la que se encargue de inyectar la grasa. 30 La zona opuesta de salida de grasa es de forma cóncava para adaptarse a la forma de la bala. Al entrar la grasa inyectada y/o presionar manualmente el engrasador contra la bala se reparte haciendo un sello eficazmente entre la recámara y la bala.

Exteriormente se ha tallado en un extremo un ligero ensanchamiento de mayor diámetro que el resto del cuerpo que ayudará a retirar el exceso de grasa. Dicho diámetro será ligeramente inferior al diámetro de la recámara con el objetivo de no impedir la salida del aire desplazado y oponer resistencia a la salida de la grasa avisando así de que la cavidad está llena.

40 El material de construcción puede ser variado. No obstante sería conveniente que fuera de menor dureza que el acero de la recámara.

Breve descripción de los dibujos

En la vista del dibujo 1 puede verse el utensilio engrasador de lado. Vista general donde se aprecia el cuerpo (3), y el ensanchamiento que retirará el exceso de grasa (4). Así mismo está representado el canal por donde se inyecta la grasa (1) y la parte cóncava para apoyar en la punta de la bala (2).

50 En el dibujo 2 puede verse el utensilio engrasador de frente con el canal engrasador (1) y la parte cóncava (2).

Realización preferente de la invención

De fabricación extremadamente sencilla.

- Mecanizado en torno o máquina análoga.
- Plástico inyectado en molde.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Utensilio sellador de recámara para revólver de avancarga caracterizado porque consta de un cuerpo cilíndrico taladrado por los dos extremos, uno de ellos de menor diámetro exterior. En este extremo se puede adaptar una jeringuilla que será la que se encargue de inyectar la grasa. El extremo opuesto de salida de grasa es de forma cóncava para adaptarse a la forma de la bala.
- 10 2. Utensilio sellador de recámara para revólver de avancarga que de acuerdo con reivindicación anterior está caracterizado por llevar exteriormente tallado en un extremo un ligero ensanchamiento de mayor diámetro que el resto del cuerpo que ayudará a retirar el exceso de grasa. Dicho diámetro será ligeramente inferior al diámetro de la recámara con el objetivo de no impedir la salida del aire desplazado y oponer resistencia a la salida de la grasa avisando así de que la cavidad está llena.

15

FIG 1

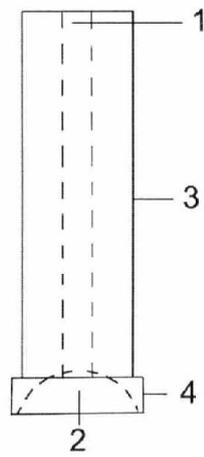


FIG. 2

